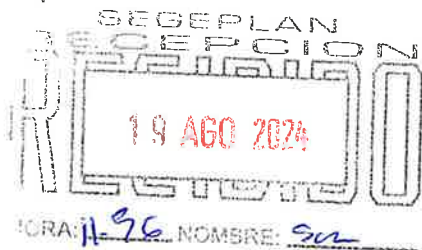




Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**



OF. DIPLAN/CIV-406-2024/MHD/eg

Guatemala, 08 de Agosto de 2024

Licenciada
Astrid Jeanette Villacorta Cano
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimada Licenciada Villacorta:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación.

Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEGFIS	Créditos	Tipo de modificación	Observaciones
10/06/2024	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	SEGFIS DIPLAN 28-2024	Q. 2,532.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.7
10-06-2024	Dirección General de Caminos -DGC-	SEGFIS DIPLAN 30-2024	Q. 558,252.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.10
17-06-2024	Dirección Superior -DS -	SEGFIS DIPLAN 38-2024	Q.131,712.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.7
17-06-2024	Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-	SEGFIS DIPLAN 39-2024	Q. 313 371.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.10
25-06-2024	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	SEGFIS DIPLAN 48-2024	Q.16,811.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 16



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**

Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEGFIS	Créditos	Tipo de modificación	Observación
05-07-2024	Fondo para el desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-	SEGFIS DIPLAN 55-2024	Q. 1,752.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 7
10-07-2024	Dirección General de Transporte -DGT-	SEGFIS DIPLAN 56-2024	Q. 68,710.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE 4
23-07-2024	Dirección General de Caminos -DGC-	SEGFIS DIPLAN 61-2024	Q.95,622,782.00	INREC	No existe modificación de metas físicas según COMPROBANTE No. 4
23-07-2024	Fondo para la Vivienda -FOPSVI-	SEGFIS DIPLAN 62-2024	Q.12,239,500.00	INTRA 2	No existe Modificación de metas según Comprobante No. 10
30-07-2024	Dirección de protección y Seguridad Vial -PROVIAL-	SEGFIS DIPLAN 65-2024	Q. 50,000.00	INTRA 2	No existe Modificación de Metas físicas según Comprobante No. 14
07-06-2024	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	SEGFIS DIPLAN 67-2024	Q.1,183,000.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas según comprobante No. 4
03/072024	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	SEGFIS DIPLAN 73-2024	Q. 15,109,356.00	INTRA 1	Si existe modificación de metas según Comprobante -CMF1- No.10581 Del Sistema Nacional de Inversión pública -SNIP-
02-08-2024	Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-	SEGFIS DIPLAN 84-2024	Q. 0.00	INTRA 2	Si existe modificación de metas según Comprobante C02F No. 474 Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora con las muestras de consideración y estima.


Licda. María Hortensia del Cid Lopez de Aguilar
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda -CIV-



CC.
Licenciado:
Adrián Zapata Alamilla
Viceministro Administrativo y Financiero/ Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Contraloría General de Cuentas -CGC-
Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN- En atención a la Dirección de Análisis y Seguimiento de Políticas Públicas y Planes -DASP-



OF. DIPLAN/CIV-406-2024/MHD/eg
Guatemala, 08 de Agosto de 2024

Licenciado
Héctor Antonio Coy Copín
Director
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

20 AGO 2024

Firma:  Hora: 12:49
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Licenciado Coy:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación.

Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEGFIS	Créditos	Tipo de modificación	Observaciones
10/06/2024	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	SEGFIS DIPLAN 28-2024	Q. 2,532.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.7
10-06-2024	Dirección General de Caminos -DGC-	SEGFIS DIPLAN 30-2024	Q. 558,252.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.10
17-06-2024	Dirección Superior -DS -	SEGFIS DIPLAN 38-2024	Q.131,712.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.7
17-06-2024	Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-	SEGFIS DIPLAN 39-2024	Q. 313 371.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.10
25-06-2024	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	SEGFIS DIPLAN 48-2024	Q.16,811.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 16



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**

Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEGFIS	Créditos	Tipo de modificación	Observación
05-07-2024	Fondo para el desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-	SEGFIS DIPLAN 55-2024	Q. 1,752.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 7
10-07-2024	Dirección General de Transporte -DGT-	SEGFIS DIPLAN 56-2024	Q. 68,710.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE 4
23-07-2024	Dirección General de Caminos -DGC-	SEGFIS DIPLAN 61-2024	Q.95,622,782.00	INREC	No existe modificación de metas físicas según COMPROBANTE No. 4
23-07-2024	Fondo para la Vivienda -FOPSVI-	SEGFIS DIPLAN 62-2024	Q.12,239,500.00	INTRA 2	No existe Modificación de metas según Comprobante No. 10
30-07-2024	Dirección de protección y Seguridad Vial -PROVIAL-	SEGFIS DIPLAN 65-2024	Q. 50,000.00	INTRA 2	No existe Modificación de Metas físicas según Comprobante No. 14
07-06-2024	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	SEGFIS DIPLAN 67-2024	Q.1,183,000.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas según comprobante No. 4
03/072024	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	SEGFIS DIPLAN 73-2024	Q. 15,109,356.00	INTRA 1	Si existe modificación de metas según Comprobante -CMF1- No.10581 Del Sistema Nacional de Inversión pública -SNIP-
02-08-2024	Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-	SEGFIS DIPLAN 84-2024	Q. 0.00	INTRA 2	Si existe modificación de metas según Comprobante C02F No. 474 Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribimos de la señora Directora con las muestras de consideración y estima.

Licda. Maria Hortensia del Cid López de Aguilar
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda -CIV-



CC.

Licenciado:

Adrián Zapata Alamilla

Viceministro Administrativo y Financiero/ Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Contraloría General de Cuentas -CGC-

Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN- En atención a la Dirección de Análisis y Seguimiento de Políticas Públicas y Planes -DASP-

8a. Avenida y 15 calle, zona13, Guatemala. PBX: (502) 2304-2222

Síguenos como **Ministerio de Comunicaciones** www.civ.gob.gt



OF. DIPLAN/CIV-406-2024/MHD/eg
Guatemala, 08 de Agosto de 2024

Licenciado
Héctor Antonio Coy Copín
Director
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Licenciado Coy:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación.

Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEGFIS	Créditos	Tipo de modificación	Observaciones
10/06/2024	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	SEGFIS DIPLAN 28-2024	Q. 2,532.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.7
10-06-2024	Dirección General de Caminos -DGC-	SEGFIS DIPLAN 30-2024	Q. 558,252.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.10
17-06-2024	Dirección Superior -DS -	SEGFIS DIPLAN 38-2024	Q.131,712.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.7
17-06-2024	Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-	SEGFIS DIPLAN 39-2024	Q. 313 371.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.10
25-06-2024	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	SEGFIS DIPLAN 48-2024	Q.16,811.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 16



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**

Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEGFIS	Créditos	Tipo de modificación	Observación
05-07-2024	Fondo para el desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-	SEGFIS DIPLAN 55-2024	Q. 1,752.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 7
10-07-2024	Dirección General de Transporte -DGT-	SEGFIS DIPLAN 56-2024	Q. 68,710.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE 4
23-07-2024	Dirección General de Caminos -DGC-	SEGFIS DIPLAN 61-2024	Q.95,622,782.00	INREC	No existe modificación de metas físicas según COMPROBANTE No. 4
23-07-2024	Fondo para la Vivienda -FOPSVI-	SEGFIS DIPLAN 62-2024	Q.12,239,500.00	INTRA 2	No existe Modificación de metas según Comprobante No. 10
30-07-2024	Dirección de protección y Seguridad Vial -PROVIAL-	SEGFIS DIPLAN 65-2024	Q. 50,000.00	INTRA 2	No existe Modificación de Metas físicas según Comprobante No. 14
07-06-2024	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	SEGFIS DIPLAN 67-2024	Q.1,183,000.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas según comprobante No. 4
03/072024	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	SEGFIS DIPLAN 73-2024	Q. 15,109,356.00	INTRA 1	Si existe modificación de metas según Comprobante -CMF1- No.10581 Del Sistema Nacional de Inversión publica -SNIP-
02-08-2024	Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-	SEGFIS DIPLAN 84-2024	Q. 0.00	INTRA 2	Si existe modificación de metas según Comprobante C02F No. 474 Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora con las muestras de consideración y estima.

Licda. Maria Hortensia del Cid Lopez de Aguilar
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda -CIV-



CC.
Licenciado:
Adrián Zapata Alamilla
Viceministro Administrativo y Financiero/ Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Contraloría General de Cuentas -CGC-
Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN- En atención a la Dirección de Análisis y Seguimiento de Políticas Públicas y Planes -DASP-



RESOLUCIÓN SEGFIS DIPLAN No. 28-2024

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH¹ requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2024, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”, del Congreso de la Republica de Guatemala, Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023” con vigencia para el ejercicio fiscal 2024

CONSIDERANDO: Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud NO existe modificación de metas físicas, motivo por el cual se valida lo expuesto en el comprobante de Reprogramación de subproductos No. 7 de la unidad ejecutora en mención, en el cual indica la NO afectación de metas físicas, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRÁ², por un monto de dos mil quinientos treinta y dos quetzales exactos (Q.2,532.00).

POR TANTO: Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, “Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024”, en el Artículo 6, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; y cumpliendo con



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

lo establecido en el inciso b. "Por medio de resolución de la unidad de Planificación o dependencia que haga sus veces, cuando una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas, acompañada de las justificaciones pertinentes. Esta Dirección **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la reprogramación presupuestaria conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Administración Financiera -DAF-, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP-, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-.



DIRECTORA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL

Licda. María Hortensia del Cid López de Aguilar
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda -CIV-



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☐	106	21/05/2024	55855234	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO 1-2024 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024", A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDOLOGIA -INSIVUMEH-	FINALIZADO	2,532.00	2,532.00	INTRA2	19/07/2024	PRESDAF 45-2024

1

Campo

▼

▼

▼

Operator

▼

▼

▼

Valor

▼

▼

▼

Y/O

▼

▼

Campo

▼

▼

▼

Orden

▼

▼



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☐	105	21/05/2024	55855234	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO 1-2024 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024", A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA VULCANOOOGIA, METEOROLOGIA E HIDOLOGIA -INSIVUMEH-	ENVIADO PRESUPUESTO	2,532.00	0.00	INTRA2		

Campo

Operator

Valor

Y/O

Campo

Orden

2

1036

RECIBIDO
09 MAY 2024
10:22
Mins
Horas
Firma: Vanessa M. L.
M. MINISTERIO DE COMUNICACIONES
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL-DIPLAN
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL-DIPLAN

Guatemala, 06 de mayo 2,024

OF: UPLAN-100-05-2024-INSIVUMEH-KLMC-EARD-kimc

Arquitecto
Alejandro García Rodríguez
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimado Arquitecto:

Atentamente me dirijo a usted, remitiéndole adjunto Comprobante de Reprogramación de Subproductos No.7 del Programa 16 Servicios de Información de Sismológica, Climática, Meteorológica e Hidrológica, del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- que ampara la transferencia por un monto de **Q2,532.00** para poder continuar con el trámite de aprobación correspondiente.

Sin otro particular me suscribo de usted, como su atento y seguro servidor.

Unitad de Planificación
Katya Lorena Molina
DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
INSIVUMEH, C.A. - GUATEMALA, C.A.

DIRECCION GENERAL
INSIVUMEH
VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
GUATEMALA, C.A.

Vo. Bo. Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Director General
-INSIVUMEH-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
GUATEMALA, C.A.

RESOLUCIÓN No. 053-05-2024-INSIVUMEH-EARD
Guatemala, 6 de mayo de 2024.

El Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-

CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de sismología, vulcanología, meteorología e hidrología y disciplinas conexas corresponden al Estado de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que se ha efectuado el análisis a las metas programadas vigentes de la institución y como consecuencia de las necesidades, se efectúa la presente Reprogramación de Centros de Costos la cual no modifica metas físicas correspondientes al ejercicio fiscal 2024, esto con la finalidad de reprogramación de centros de costos con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por adquisición de bienes durante el mes de abril y con ellos dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 1-2024 Distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del estado para el ejercicio fiscal 2024, por un monto de Q.2,532.00.

CONSIDERANDO

Que conforme a lo establecido en el Acuerdo Gubernativo No. 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023", vigente para el ejercicio fiscal 2024 y el artículo 6 del Acuerdo Gubernativo No. 01-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas

POR TANTO

La Dirección General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Artículo 15, Decreto No. 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023" del Congreso de la República de Guatemala, de fecha 24 de noviembre del 2022, con vigencia para el ejercicio fiscal 2024 y Artículo 9º, del Acuerdo Ministerial de fecha 13 de agosto de 1976 y su Reglamento de Organización y Funciones del INSIVUMEH.

RESUELVE

PRIMERO: AUTORIZAR a la Unidad de Planificación realizar la Reprogramación de Centros de Costos con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por adquisición de bienes durante el mes de abril y con ellos dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 1-2024 Distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del estado para el ejercicio fiscal 2024.

SEGUNDO: La presente Resolución surte sus efectos a partir de la presente fecha.

Ing. Edwin Aroldo Rojas Domínguez
Director General
INSIVUMEH



SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	
PAGINA	:	1	DE 3
FECHA	:	6/05/2024	
HORA	:	14:50.29	
REPORTE:	:	R00817622.rpt	

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 7
	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - INSIVUMEH-	
11130013 - 209 - 000		

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRAZ	REPROGRAMACIÓN:	X

SUBPRODUCTO		PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				

020-009-0002		Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronós	
16 00 000 004 000 200 11		Total	
0.00		-2,532.00	
0.00			

SUBPRODUCTO		PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				

020-007-0001		Usuarios atendidos con información climática	
16 00 000 002 000 100 11		537.00	
0.00			
020-007-0002		Boletines emitidos con información meteorológica	
16 00 000 002 000 200 11		1,085.00	
0.00			
020-009-0002		Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar,	
16 00 000 004 000 200 11		910.00	
0.00			
020-009-0002		pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	
16 00 000 004 000 200 11		Total	
0.00		-2,532.00	
0.00			

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
020-007-0001		0	537.00
020-007-0002		0	1,085.00
020-009-0002		-2,532.00	910.00
		-2,532.00	2,532.00

DESCRIPCIÓN		Reprogramación de Centros de costo con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por adquisición de bienes durante el mes de abril y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 1-2024 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024.	
-------------	--	---	--

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

KW

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	
PAGINA	2 DE 3	FECHA	6/05/2024
HORA	14:50:29	REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	11130013 - 209 - 000	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 7
		INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRAZ	REPROGRAMACIÓN:	X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-2,532.00	2,532.00
0000-SIN ORGANISMO		-2,532.00	2,532.00
0000-SIN CORRELATIVO		-2,532.00	2,532.00
Total		-2,532.00	2,532.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		DÉBITO	CRÉDITO
--	--	--------	---------

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD
DESCRIPCIÓN						
CANTIDAD/VALOR						
UNIDAD MEDIDA						

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD
DESCRIPCIÓN						
CANTIDAD/VALOR						
UNIDAD MEDIDA						

DESCRIPCIÓN		Reprogramación de Centros de costo con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por adquisición de bienes durante el mes de abril y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 1-2024 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024.	
-------------	--	---	--

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA		AÑO



Ing. Edwin Arzobispo Rojas Domingo
Director General
-INSIVUMEH-

Kar

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión
SOLICITADO

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 6/05/2024 HORA : 14:50.29 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	--	---

CODIGO	11130013 - 209 - 000
ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-
COMPROBANTE No.:	7

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	REPROGRAMACIÓN: X	

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION	
209	16	00	000	002	000	020-007	Boletines con informacion climatica	NO MODIFICA METAS	
209	16	00	000	002	000	020-007-0001	Usuarios atendidos con informacion climatica	NO MODIFICA METAS	
209	16	00	000	002	000	020-007-0002	Boletines emitidos con informacion meteorologica	NO MODIFICA METAS	
209	16	00	000	004	000	020-009	Informacion de actividad hidrológica registrada	NO MODIFICA METAS	
209	16	00	000	004	000	020-009-0002	Publicaciones anuales con informacion consolidada de efemérides solar, pronostico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	NO MODIFICA METAS	

Centro Costo Consolidados	2932-4; 3501-4; 6629-5; 14365-3;
---------------------------	----------------------------------

Reprogramación de Centros de costo con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por adquisición de bienes durante el mes de abril y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 1-2024 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024.

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Director General
-INSIVUMEH-

JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

UNIDAD EJECUTORA: 209 FECHA: 6/05/2024

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA E HIDROLOGÍA - INSIVUMEH-

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA2
MONTOS EN NÚMEROS: Q2,532.00
MONTOS EN LETRAS (Q): -- DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS CON 00/100 --

Con base a lo que establece el Artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022 y al documento: OF DFIN 0555-05-2024-INSIVUMEH-EPM- EARD-jczm emitido por: Area de Presupuesto(Departamento Financiero del INSIVUMEH) se solicita el presente planteamiento de metas físicas como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:
Se describe el NO movimiento de metas físicas por producto y subproducto, con relación a la necesidad del movimiento presupuestario adjunto.

ESTRUCTURA				MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO		DIFERENCIA	
PROD	SUBP	PG	ACT	DEBITO	CRÉDITO	DEBITO	CRÉDITO
20	7	16	2				
Boletines con Información Climática							
Usuarios Atendidos con Información Climática							
20	7	1	16		Q537.00		Q537.00
Boletines Emitidos con Información Climática							
20	7	2	16		Q1,085.00		Q1,085.00
Información de Actividad Hidrológica Registrada							
20	9	16	4				
20	9	2	16				
Publicaciones Anuales con Información Consolidada de Elementos Solares, Promédios de Mareas, Estudios de Calidad de Agua y De Cuenca							
					Q2,532.00		Q2,532.00
					Q910.00		Q910.00
							-Q1,622.00
TOTAL					Q2,532.00	-Q1,622.00	Q1,622.00

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes:
2932-4, 3501-4, 6629-5, 14365-3.
Para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos:
Katya Moran (Signature)
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA E HIDROLOGÍA - INSIVUMEH - GUATEMALA, C.A. - PISO JOYUTON

Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Director General
-INSIVUMEH-
INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA E HIDROLOGÍA - INSIVUMEH - GUATEMALA, C.A. - PISO JOYUTON

Licenciada
Ingrid Jeanneth Chavarría Estrada
Directora, Dirección de Administración Financiera-DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimada licenciada Chavarría:

Atentamente me dirijo a usted, solicitando de su intervención a efecto de girar instrucciones a donde corresponda para dar trámite a la gestión de la Reprogramación de Costos tipo INTRA2 por un valor de Dos mil quinientos treinta y dos quetzales con 00/100 (Q. 2,532.00); para lo cual se hace entrega del comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 7 de -SIGES-

Sin otro particular me suscribo de usted.

Licda. Eréndira Panaza Méndez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH



Ing. Edwin Ardo Rojas Domingo
Director General
INSIVUMEH



RESOLUCIÓN No. 054-05-2024-INSIVUMEH-EARD

Guatemala, 06 de mayo de 2024

El Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-

CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH- es el ente encargado de ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de Sismología, Meteorología e Hidrología y disciplinas conexas corresponden al Estado y le corresponde emitir sus reglamentos de orden administrativo, así como todas aquellas normas y manuales necesarias para el mejor cumplimiento de sus objetivos y funciones.

CONSIDERANDO

Que derivado de la ejecución normal de la institución se generaron saldos deficitarios en renglones del grupo de gasto 100 “Servicios no personales” y 200 “Materiales y Suministros” del presupuesto general del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH- dentro del programa 16 Servicios de Información Sismológica, climática, meteorológica e hidrológica, con recursos de la Fuente de Financiamiento 11 Ingresos Corrientes.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo que establece el Decreto 54-2022 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintitrés”, con vigencia para el ejercicio fiscal Dos mil Veinticuatro, así mismo en el artículo 1, 3, 6, 10 y 12 del Acuerdo Gubernativo 1-2024 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024”, y lo establecido en el artículo 32 “Modificaciones y transferencias presupuestarias” numeral 3, literal a), b) y c), del Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”; en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que el Instituto Nacional De Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-, puede ejecutar.

POR LO TANTO

Que con fundamento en lo considerado anteriormente y con base al artículo 9 del Acuerdo Ministerial de fecha 13 de agosto de 1,976 que contiene el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología-INSIVUMEH-.



Ing. Edwin Artoledo Rojas Domingo
Director General
INSIVUMEH.

RESUELVE

PRIMERO: AUTORIZAR La reprogramación de Productos y Subproductos, por un monto de Dos mil quinientos treinta y dos exactos (Q.2,532.00), del Programa 16 “Servicios de Información Sismológica, Climática, Meteorológica e Hidrológica”, con recursos de la Fuente de Financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”, para la readecuación de recursos en el grupo de gasto 100 “Servicios no Personales” y 200 “Materiales y suministros”, con el fin primordial de regularizar los saldos deficitarios generados por la ejecución normal de la institución.

SEGUNDO: La presente Resolución surte sus efectos a partir de la presente fecha.

Ing. Edwin Aroldo Rojas Dorrigo
Director General
-INSIVUMEH-



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 6/05/2024
		HORA : 14:50:29
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	11130013 - 209 - 000	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	COMPROBANTE No.: 7

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	REPROGRAMACIÓN: X
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO				
PG SP PY ACT OB GRUPO FF				
SOLICITADO				
APROBADO				

020-009-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronós	16	00	000	004	000	200	11	-2,532.00	0.00
Total										
									-2,532.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO				
PG SP PY ACT OB GRUPO FF				
SOLICITADO				
APROBADO				

RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
CREDITO									
020-007-0001	Usuarios atendidos con información climática	0	537.00						
020-007-0002	Boletines emitidos con información meteorológica	0	1,085.00						
020-009-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	-2,532.00	910.00						
		-2,532.00	2,532.00						

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de costo con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por adquisición de bienes durante el mes de abril y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 1-2024 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024.
-------------	---

FECHA DE APROBACIÓN	MES	DIA	ANO
---------------------	-----	-----	-----

-INSIVUMEH-
Director General
Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo

SOLICITADO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SISTEMA DE GESTION		SIGES	
Comprobante de Reprogramación subproductos		REPORTES:	
PAGINA : 2 DE 3		FECHA : 6/05/2024	
HORA : 14:50.29		R00817622.rpt	

CODIGO		11130013 - 209 - 000	
ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-INSIVUMEH-	
COMPROBANTE No.:		7	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:	
FECHA DOC. RESPALDO:		REPROGRAMACIÓN: X	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-2,532.00	2,532.00
0000-SIN ORGANISMO		-2,532.00	2,532.00
0000-SIN CORRELATIVO		-2,532.00	2,532.00
Total		-2,532.00	2,532.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD
DESCRIPCIÓN						
CANTIDAD/VALOR						
UNIDAD MEDIDA						

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD
DESCRIPCIÓN						
CANTIDAD/VALOR						
UNIDAD MEDIDA						

Reprogramación de Centros de costo con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por adquisición de bienes durante el mes de abril y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 1-2024 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024.

FECHA DE APROBACIÓN		DIA
AÑO		



Ing. Edwin Arévalo Rojas Domingo
Director General
-INSIVUMEH-

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 6/05/2024
		HORA : 14:50.29
R00817622.rpt		

CODIGO	11130013 - 209 - 000	COMPROBANTE No.: 7
	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	
INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-		

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACION: INTRA2	REPROGRAMACION: X	

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION	
209	16	00	000	002	000	020-007	Boletines con informacion climatica	NO MODIFICA METAS	
209	16	00	000	002	000	020-007-0001	Usuarios atendidos con informacion climatica	NO MODIFICA METAS	
209	16	00	000	002	000	020-007-0002	Boletines emitidos con informacion meteorologica	NO MODIFICA METAS	
209	16	00	000	004	000	020-009	Informacion de actividad hidrológica registrada	NO MODIFICA METAS	
209	16	00	000	004	000	020-009-0002	Publicaciones anuales con informacion pronostico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	NO MODIFICA METAS	

Centro Costo Consolidados	2932-4; 3501-4; 6629-5; 14365-3;
---------------------------	----------------------------------

Reprogramación de Centros de costo con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por adquisición de bienes durante el mes de abril y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 1-2024 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024.	DESCRIPCION
---	-------------

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Licda. Erendira Panaza Mendez	DEPARTAMENTO FINANCIERO	INSIVUMEH
FIRMA		

Ing. Edwin Ricardo Rojas Domingo	DIRECCION GENERAL	INSIVUMEH
DIRECTOR GENERAL		

JUSTIFICACIONES DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2

DEBITOS

Fuente 11 Ingresos Corrientes
PROGRAMA 16 SERVICIOS DE INFORMACIÓN SISMOLÓGICA, CLIMÁTICA, METEOROLÓGICA E HIDROLÓGICA
ACTIVIDAD 004 SERVICIOS DE INFORMACIÓN HIDROLÓGICA

RENGLON 262 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

2024-11130013-0209-16-00-000-004-000-262-0101-11-0000-0000 Q 2,532.00

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que existe economía derivado que no se tiene programado la adquisición de insumos bajo este renglón para el presente ejercicio fiscal en virtud que la existencia de aceite de dos tiempos es suficiente para uso en chapeadoras, por lo que se solicita el débito correspondiente.

Total Débitos Q 2,532.00



Licda. Eréndira Panaza Méndez

Jefe Departamento Financiero

-INSIVUMEH-



Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo

Director General

-INSIVUMEH-

CREDITOS

Fuente 11 Ingresos Corrientes
PROGRAMA 16 SERVICIOS DE INFORMACIÓN SISMOLÓGICA, CLIMÁTICA, METEOROLÓGICA E HIDROLÓGICA
ACTIVIDAD 002 SERVICIOS DE INFORMACIÓN CLIMATICA Y METEOROLÓGICA

RENGLON 111 Energía Eléctrica
2024-11130013-0209-16-00-000-002-000-111-1101-11-0000-0000 Q 37.00
Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por pago del servicio de energía eléctrica de la sede regional Retalhuleu y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024".

RENGLON 112 Agua
2024-11130013-0209-16-00-000-002-000-112-1301-11-0000-0000 Q 500.00
Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por pago del servicio de agua potable de la oficina departamental Huehuetenango y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024".

RENGLON 286 Herramientas Menores
2024-11130013-0209-16-00-000-002-000-286-0101-11-0000-0000 Q 1,085.00
Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por la adquisición de navajas para uso del personal técnico en el desarrollo de las labores de campo y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024".

INSUMO	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO U.	TOTAL
102528	Navaja de bolsillo, Incluye: 11 herramientas y hoja plegable; Material de hoja: Acero inoxidable; Material de la catcha: Acero inoxidable; Tamaño de hoja: 62 Milímetro	Unidad	4	Q 271.25	Q 1,085.00
					Q 1,085.00

Fuente 11 Ingresos Corrientes
PROGRAMA 16 SERVICIOS DE INFORMACIÓN SISMOLÓGICA, CLIMÁTICA, METEOROLÓGICA E HIDROLÓGICA
ACTIVIDAD 004 SERVICIOS DE INFORMACIÓN HIDROLÓGICA

RENGLON 274 Cemento
2024-11130013-0209-16-00-000-004-000-274-0101-11-0000-0000 Q 910.00
Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por la adquisición de sacos de cemento para trabajos de instalación de bases para escalas limnimétricas y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 1-2024



“Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024”.

INSUMO	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO U.	TOTAL
3645	Cemento, Color: Gris; Resistencia: 4000 psi.; Textura: Polvo; Tipo: Ugc; Uso: Construcción	Saco, 42.5 kilogramos	10	Q 91.00	Q 910.00
					Q 910.00

Total de créditos solicitados Q 2,532.00



Licda. Eréndira Panaza Méndez
Jefe Departamento Financiero
-INSIVUMEH-

Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Director General
-INSIVUMEH-



